



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y SERVICIOS LEGALES



Ciudad de México, a 01 de noviembre de 2023
OFICIO: INVEACDMX/DG/DEAJSL/734/2023

LIC. NORMA SOLANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y NORMATIVIDAD
EN LA AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

Por medio del presente y en atención a su oficio ADIP/DGAJN/156/2023 de fecha 20 de octubre de 2023, mediante el cual la Agencia Digital de Innovación Pública, solicitó se requisitara el formato 1 denominado "Agenda Regulatoria", correspondiente al periodo de diciembre 2023 a mayo de 2024, el cual deberá ser enviado a más tardar el 8 de noviembre del año en curso.

Sobre el particular, tengo a bien señalar que el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México no pretende publicar regulaciones con costos de cumplimiento dentro del semestre indicado, razón por la cual no presentará Agenda Regulatoria para el periodo diciembre de 2023 a mayo de 2024, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 61 y 62 de la Ley de Mejora Regulatoria para la Ciudad de México, sí como en lo establecido en la fracción VI del artículo Décimo Sexto de los Lineamientos para la elaboración y presentación de la Agenda Regulatoria y los Programas de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. VICENTE SANTIAGO AGUILAR
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ENCARGADO
PROVISIONAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ASUNTOS JURÍDICOS Y SERVICIOS LEGALES

Elaboró
Lic. Elsa Luz María Díaz Ceja
Subdirectora de la Unidad de Transparencia